

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIDOS LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 115

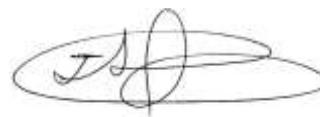
Fecha Estado: 30/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502220180066400	Ordinario	JESUS ANTONIO CARDONA ZAPATA	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia 25 de septiembre de 2020 se dicta sentencia absolviendo de las pretensiones reclamadas y se ordena remitir el proceso a la Sala Laboral del Honorable Tribunal Superior de Medellín para que se surta el grado jurisdiccional de consulta. Se publica el acta de la audiencia de Trámite y juzgamiento con el link inserto del video de la audiencia con los estados. a.c.	29/09/2020		
05001310502220190055900	Ordinario	MARIA VICTORIA MORA USUGA	PROTECCION S.A.	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Para audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas para el día 17 de mayo de 2022 a las 9:30 a.m. y a continuación se realizará la audiencia de trámite y juzgamiento. Requiere a las partes (ver auto). a.c.	29/09/2020		
05001310502220200016700	Tutelas	CRISTIAN ALONSOGALEANO RUIZ	DIRECCION DE SANIDAD MILITAR	Auto pone en conocimiento de las partes que se abre incidente de desacato en contra de los responsables de cumplir la orden de tutela. a.c.	29/09/2020		
05001310502220200017400	Tutelas	JUAN DIEGO ARBELAEZ GOMEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento de las partes que se ordena cumplir lo resuelto por el superior y se ordena vincular a Coomeva EPS. a.c.	29/09/2020		
05001310502220200031000	Tutelas	LUZ BETTY RESTREPO DE VAN GROOTEL	COLPENSIONES	Sentencia tutela primera instancia Niega tutela por improcedente, decisión que cuenta con el recurso de impugnación dentro de los tres días siguientes a la notificación. a.c.	29/09/2020		
05001310502220200033400	Tutelas	GLORIA PAATRICIA GOMEZ PALACIO	UARIV	Auto admite tutela y ordena notificar. a.c.	29/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ
SECRETARIO (A)